

# La Subsecretaría de Infancias presentó a los nuevos responsables de la Delegación Sur y del ETI de San Rafael

08/03/2024



Durante la mañana de este jueves, en el Centro de Congresos y Exposiciones de San Rafael, se desarrolló el acto de presentación de nuevas autoridades del Sistema de Protección y Restitución de Derechos de la zona Sur de nuestra provincia.

A partir de ayer, Diego Díaz estará a cargo de la Delegación Sur. En tanto, la nueva coordinadora del Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI) será Agustina Camacho.

Cabe destacar que la importancia de las delegaciones zonales radica en que tienen a su cargo la ejecución de la política de infancia y adolescencia de la provincia en la región, en este caso comprendida por los departamentos de San Rafael, General Alvear y Malargüe. Es decir, lo que concierne a la Dirección de Protección y Restitución de Derechos y la Dirección de Cuidados Alternativos.

En cuanto al perfil de Diego Díaz, nuevo delegado de zona Sur, cuenta con experiencia en materia de infancias, tiene 33 años y desde 11 años es abogado litigante, profesor de la carrera de Abogacía de la Universidad de Mendoza, miembro integrante

del directorio del Colegio de Abogados y procurador del departamento de San Rafael, General Alvear y Malargüe, además de haber coordinado desde 2022 el ETI de San Rafael.

Durante la presentación, la vicegobernadora, el ministro y la subsecretaria destacaron la importancia de la territorialidad en materia de protección y promoción de derechos a través de las distintas áreas del sistema de protección.

“Sabemos que para el Sur mendocino tener la presencia de funcionarios provinciales es importante en este evento en particular, porque se trata de la presentación de quienes se van a tener la responsabilidad de la protección de los derechos en el Sur. Los sanrafaelinos, los alvearenses y los malargüinos van a saber quiénes ocupan cada uno de los lugares”, enfatizó Hebe Casado, vicegobernadora de la Provincia.

A su turno, el ministro Tadeo García Zalazar destacó que esta presencia continua en el Sur, al igual que en otras zonas de la provincia, tiene que ver con una impronta de gestión relacionada con fortalecer el trabajo territorial. “Uno de los principales ejes de nuestro ministerio tiene que ver con la articulación necesaria que debe tener el área de Escuelas, a través de la DGE, y el área de Infancias, al igual que áreas como son Infraestructura y Cultura”, detalló.

Por su parte, la subsecretaria de Infancias, Adolescencias y Juventudes de la provincia, Verónica Álvarez Ocampos, fundamentó la selección de las nuevas autoridades basándose en la trayectoria profesional fuertemente vinculada a la temática de Infancias. “Nuestra idea es seguir el lineamiento señalado por el ministro y trabajar fuertemente con la primera infancia apelando a la corresponsabilidad institucional”, señaló.

“Debemos hacer parte responsable a todas las áreas del Estado conjuntamente con las familias y la comunidad. Para ello, la impronta territorial es fundamental, pensando en lo que significa tener como eje a la educación en políticas provinciales de protección de derechos de infancias y adolescencias”, finalizó la funcionaria.

Pero no solo la delegación Sur tiene nuevo titular sino que el

Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI) también cuenta con nueva coordinadora. Se trata de Agustina Camacho, de 39 años, abogada, también de amplia trayectoria profesional ligada a la protección de infancias y adolescencias, ya que desde hace 13 años también es litigante y hace 10 años cumple funciones en el cuerpo de abogados de la Justicia de Familia.

Se desempeña como abogada del niño desde 2019 y ha realizado capacitaciones y posgrados en protección de derechos en problemáticas como niñez y violencia de género, entre otras.